EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX · REDACCION ANÓNIMA · Número 849

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACIÓN, Calle General Mitre Nº 55
Director—Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILRMEO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

EL QUILMERO

JUEVES 24 DE ENERO DE 1884

La arbitrariedad y el terror
COMO ELEMENTOS DE AUTORIDAD

Mucho hemos escrito combatiendo el sistema implantado en esta Provincia desde la época en que se la despejó del derecho electoral, quitándole el que tenia, *á medias*, respecto de las *Ternas* de Jueces de Paz, con pretesto de darle otro mas bueno que no se le ha dado aun, y no se le dará quizá en muchos años.

Pero por mucho que escribamos, es necesaria la accion unida de la prensa honrada y la constancia mas decidida, para llegar á penetrar al recinto del Poder público, cuya entrada está obstruida para el éco de la opinion pública por la densa atmósfera del servilismo y la adulacion que rodéa á los Gobernantes.

El sistema del Gobierno de dar autoridades á los Municipios sin consultar la opinion de sus vecindarios, y aun sin cuidarse de la honradez, competencia é ilustracion de los nombrados, es no solo temerario sinó odioso.

Ya hemos demostrado en otras ocasiones que el Gobierno no tiene en estos tiempos la necesidad de captarse las simpatías de la poblacion de la campaña para aspirar á sus triunfos electorales, porque hoy las elecciones se hacen de distinta manera que antes: hoy *votan* todos por el candidato recomendado al Juez de Paz, aunque ningun ciudadano se aproxime al local de la eleccion.

Esta es la verdad, por muy vergonzoso que sea confesarla.

Pero apesar de no necesitar de las simpatías del pueblo para contar con sus votos ¿porqué se ha de negar á consultar las opiniones populares para darle á cada Municipio su administracion y gobierno local?

Si se tratara de una tiranía, seria el caso de pensar que se obedecia al propósito de escarnecer las libertades públicas de que tan ridículamente blasonamos.

Mas, tratándose de un Gobierno liberal, ilustrado, progresista, no se concibe la aberracion de negar á la opinion pública el respeto que se le debe, y dar lugar á que frecuentemente los mandones ignorantes, arbitrarios, despóticos, elevados por el Gobierno, ensúcien con oprobiosos actos las pájinas de su historia.

¿Cree el Gobierno ilustrado acreditar su ilustracion secundado por ignorantes mandones que embrutecen á los pueblos por medio de sus torpezas?

¿Cree el Gobierno progresista que le ayudarán en la senda bienhechora, funcionarios ineptos, hombres vulgares que se dejan arrastrar por los impulsos de las pasiones personales abrigadas por sus almas mezquinas?

¿Cree el Gobierno liberal que pueden secundarle dignamente elementos odiosos de terror y venganzas?

Decididamente, las densas nubes del servilismo que cubren la atmósfera en el Gabinete, no le permiten al Gobierno apercibirse de los hechos; ó de lo contrario, seria necesario, aunque triste, confesar que hace desprecio de la opinion.

No cabe otra suposicion ante los repetidos hechos que se han producido y siguen produciendo, de alardes de despotismo ejercitados por autoridades dependientes del Gobierno.

Se nos dirá que él ha procurado castigar cuantos hechos de esa naturaleza se le han denunciado y probado; y nosotros no lo pondremos en duda.

Pero ¿qué opinion autoriza entonces respecto de esa actitud que por ningun principio quisiera nos creer farsaica, ante el caso que denuncia la siguiente reproduccion tomada de *La Nacion* de la Capital del 20 del corriente?

Por honor del concepto á qué aspira el Gobierno del Dr. Rocha, este hecho bárbaro debe esclarecerse y castigarse prontamente, si no quiere que la prensa honrada le crea abrigador de déspotas.

He aquí el hecho:

OLAVARRIA

Sr. Director de LA NACION.

Víctima de un atropello infame que nada alcanza á justificar, privado de mi libertad, amenazado y perjudicado en mis intereses que aun cuando no son crecidos representan sin embargo el fruto de mi trabajo incesante y honrado, inhibido de hacer circular el periódico que redacto bajo el título de *El Pampero* y del cual soy único y exclusivo propietario, no permitiéndoseme que testigos imparciales y de mi confianza presencien las violencias que en mi persona y mis derechos se están ejecutando, teniendo que sufrir las *guarangadas* de un insolente que ensoberbecido por el puesto que ocupa, ni siquiera reflexiona cual es la situacion escepcional en que me encuentro; me veo en la necesidad imprescindible de pedir á la prensa independiente un pequeño espacio en sus columnas para hacer conocer del público los atentados arbitrarios que comete un mandon irresponsable, cuya conducta se ajusta á los preceptos de su voluntad despótica y caprichosa, á los arranques de su carácter rencoroso, á la satisfaccion brutal de su sed de venganza cobarde y mezquina, cosas todas que implican para mí y mis amigos la cesacion de toda garantía, la ereccion en imperio de la fuerza bruta, la inauguracion de una época luctuosa; heraldos siniestros que anuncian mas brutales atentados, actos precursores de mas escandalosos desmanes.

Julian Games, prófugo de la cárcel de Rio Cuarto, mi enemigo personal, segun es público y notorio, atacado por mí en un artículo editorial que firmado con las iniciales de mi nombre figura en las columnas del periódico *El Pampero* con fecha 13 del corriente mes, no atreviéndose á acusarme ante el Jury de Imprenta, único tribunal competente para este caso, hace liga con el ex-presidario Eusebio Contreras y formula un plan de venganza tan bochornoso que su ejecucion dará á los lectores la mas exacta medida de su ruindad y cobardía.

Combina el medio para quedar al frente del Juzgado de Paz, y una vez conseguido esto debido á la complacencia de un *guarango*, formula en colaboracion con Pedro Aguirre y bajo la firma del ex-presidario Contreras, un acta de acusacion por *abuso de imprenta*.

Inútiles son las protestas y las recusaciones; inútil es que se le haga presente la existencia de un Jurado que es el único á quien corresponde entender en estos casos; su terquedad, su vileza, su sed de venganza, el miedo cerval de que se hagan públicas sus hazañas en Rio Cuarto (segun promesa que hice á mis lectores de «El Pampero») le inducen á atropellar por todo, y abrogandose y usurpando atribuciones y competencias que estan muy por encima de sus facultades, dicta órdenes de prision y allanamientos de domicilio.

Entre tanto el hermano de Julian Games, famoso maton de pulperia, y prófugo así mismo de la carcel de Rio cuarto donde estuvo preso por falsificacion de un documento, hería bárbaramente en la cabeza y en la frente al vecino D. Jacinto Fernandez, siendo el orígen de este dento, el que Fernandez le reclamase el pago de una cuenta que el tal Lorenzo Games adeudaba á su patron D. Juan Koller, vecino laborioso y honrado de esta localidad.

Julian Games, hermano del heridor, se hace juez de la causa y ordena la libertad de su hermano, alegando falsamente la ausencia del Juez de Paz titular y del suplente del Procurador Municipal cuyas dos personas ó por lo menos la primera, se encuentra en este pueblo á quince ó veinte varas de distancia del Juzgado.

En cambio, á mi, y aún á pesar de la notoriedad de nuestra enemistad con Games, me niega este el derecho de recusacion, y no acepta la garantía ó fianza para mi escarcelacion cuando ofrezco para esto las firmas d' los Sres. Araujo, Griger, Lima, Almada, Chaves y Montenegro, personas todas de responsabilidad reconocida y que reunen los requisitos indispensables para este acto.

Hé aquí lo que sucede.

Estamos atravesando por una situacion crítica y tirante.

Se emplea la fuerza y . . . .

Olavarría, Enero 16 de 1884—*Francisco D. de Anzó.*

COLABORACION

El vértigo del poder

Hay dos estremos que conviene evitar porque ambos son perniciosos para la libertad.

El uno conduce al despotismo, exagerando el principio de autoridad; el otro á la licencia, deprimiéndolo demasiado.

Hemos tocado ya uno de esos estremos, y sabemos lo que cuestan las facciones degradando el poder y usurpando su rango.

Ahora tócanos el otro opuesto, y no tardaremos del mismo modo en saber cual es la suerte de los pueblos que abdican su personalidad para caer de rodillas á las plantas de un ídolo.

Apenas hemos entrado en este camino y ya damos pruebas de una actitud peligrosa para la lisonja.

Nos espanta ver como ha decaido la altivez congénita de nuestra raza, y con qué alarmante facilidad nos hemos acostumbrado á agachar la cabeza delante de los que ejercitan, bien ó mal, el poder.

Jamás, desde la caida de Rosas, habia llegado á la exageracion que hoy el respeto al principio de autoridad.

Hoy este principio va llegando, sin que lo notemos, á aquel grado de idolatría con que Roma inscribió sin pudor, en el número de sus Dioses, á todos los tiranos que envilecieron la magestad imperial.

Es preciso andar con el incensario en la mano, y así mismo no todos pueden penetrar en esos santuarios, donde pobres medianías, infatuadas con el poder, distribuyen familiarmente dádivas y sonrisas á sus favoritos.

Hay personas que han hecho antesalas dias y meses enteros solicitando una audiencia.

Pero los porteros ó los edecanes, repitiendo siempre la misma consigna, han cerrado las puertas del santuario.

Otras personas cansadas de esperar han dirijido con el mismo objeto cartas suplicatorias; pero tampoco han conseguido mejor resultado: las cartas no han sido siquiera contestadas.

Es así como justificamos en este pais el título de republicanos: republicanos en el nombre.

César, con ser el primero por su autoridad, su génio y su gloria, en el mayor imperio de los tiempos pasados, no se desdeñó nunca de recibir en persona los memoriales que le presentaban hasta los últimos *frumintareos* de Roma.

Napoleon III, su admirador y su biógrafo, nunca dejó tampoco sin respuesta las infinitas cartas que recibia, y el mas infeliz labriego de Francia estaba seguro de obtener de él una contestacion inmediata.

Nuestros hombres públicos, con ser simplemente depositarios de un poder limitado y efímero, creerian rebajar su dignidad si descendiesen á esa *familiaridad* con el vulgo.

Ellos tienen una idea mas elevada, aunque ménos exacta, del poder, y piensan que están escusados hasta de ser comedidos con la gente.

Su nécia fatuidad no les permite convencerse de que el mando es siempre una usurpacion, y que en las Repúblicas

sobre todo, solo hay un medio de hacerse perdonar el poder, y es ejercerlo sin hacerlo sentir.

El orgullo es un aguijon que haria brincar al pueblo mas vil.

Los Tiempos—Buenos Aires

LITERATURA

JUICIO DEL AÑO

Sin denuncias de soplones
Ni actuaciones de escribanos;
Sin verdaderos motivos,
Y sin juramentos falsos,
Y sin dimes de hombre bueno,
Ni diretès de hombre malo,
Ni acusacion de fiscales,
Ni defensa de abogados,
Ni rey que se me eche encima,
Ni ley que se venga abajo,
Seré juez en este *juicio*
De cosas que no han pasado.
Con ribetes de profético
Y puntas de temerario,
La muestra dicen que basta
Para conocer el paño;
Yo si en pieza no lo veo
Por mi gusto no lo gasto,
Si Vénus es buena pieza,
Medirla pretendo á palmos;
Que engañar suele á la vista
Y quiere por juez al tacto,
Señora de doce meses
Encima á tenerla vamos,
Por abrigo en el invierno
Y por vicio en el verano
Doña Vénus será reina;
Hizora por muchos años,
Seño leyes sus caprichos,
Tuvo tontos por vasallos,
¡Ojo avizor, compañeros!
¡Alerta, conciudadanos!
Del mar salió en una concha
Y tiene mas que un galápago,
Es francota. . . . No me fio;
Se sonríe . . . . Guarda Pablo!
Vierte perlas . . . . ¿Quién las paga?
Amor brinda . . . Me retraigo.
Tuvo amantes por docenas,
Dió por cientos los escándalos,
Y en orgías de su culto
Todo el mundo fué pagano.
Traerá Vénus sus ministros
Por capas de sus resábios,
Los ménos, límpios de cara,
Y los más, súcios de manos.
Será reina doña Vénus
Y querrá, por todo un año,
Mil súbditos para el gusto
Y los demás para el gasto.
A reinar viene desnuda
Y no ha de gastar en trapos;
Pero ha de dejar en cueros
A muchísimos incautos.
Traerá un príncipe muy mono
Con los ojitos vendados,
Desnudo de medio arriba
Y en carnes de medio abajo.
Será cazador el niño
Con las flechitas y el arco,
Buscando el bulto á doncellas
Y dando siempre en el blanco.
Lo que aprendió de su madre
Sabrá enseñar el muchacho,
Por medio de textos vivos
Que se han de pagar muy caros.
Aunque Vénus nos gobierne,
De Marte no nos libramos;
Donde reine amor, los celos
Se armarán desesperados.
Y entre amantes y celosos
Habrá desdenes y agravios;
Ofensas de satisfechos,
Venganzas de despechados.
Truenos gordos de bolsillos
Y lluvia de puñetazos,
Y maridos con chichones
Y amantes descalabrados.
Otros auguren delicias
De Vénus y el lindo vástago;
Yo, del año venidero,
Me declaro anti-dinástico.

Eduardo Bustillo

NOTICIAS

Reproduccion

Hoy reproducimos un artículo del diario de la Capital titulado *Los Tiempos*, que atribuimos á la pluma del Dr. Carriego, Redactor de ese diario.

Pero prescindiendo del nombre de su autor, no podemos menos que felicitarlo por la oportunidad de ese interesante artículo que ocupa hoy la seccion de reproducciones, en la que tenemos el esmero de dar cabida á todo aquello que creemos digno de mérito como el artículo á que nos referimos.

Involuntaria

Por una omision involuntaria no se puso al pié del artículo transcrito en el número del domingo, con el título *Los Jueces de Paz de hoy en dia*, la localidad de donde es el periódico de qué lo tomamos.

Ese colega es *La Verdad* de Rojas.

Al César lo que es del César.

Qué pobrez..!

Es fatalidad que en cuantas obras se hagan en Quilmes, se deje siempre algo que criticarles con el apoyo de la evidencia, para evitar que se crea que criticamos á paladar.

El edificio para la Escuela de niñas se ha terminado.

Su importancia por el objeto á qué es destinado, y el costo de la obra, contrastan con la pobre vereda de ladrillo que se ha construido á su frente, lo mismo que en sus pátios.

Si fuera solo la vereda de la calle, se podria suponer que era en prevision de que en el invierno sea destruida por los caballos; pero es que en sus patios se ha hecho igual.

Es lástima.

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 10— 12 45—y 6 40.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale de Quilmes para La Plata 8—11 10—5 5.

Salen de 19 de NOviembre: 6 55—12 55—5 20

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1ª. clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

Escandaloso!

Lo que sucede con los wagones de carga en la linea del ferro carril de Ensenada, es insoportable y escandaloso.

Un comerciante de Berazategui nos decia que seria preferible que se declarara aquella Estacion como *nó de carga*, á faltar wagones en que conducir los cereales á la plaza perjudicando á los que viven de sus industrias honestas y debidamente patentadas.

Si la empresa de este ferro-carril no tiene wagones para servir al público, el Gobierno debe exijirle que se provéa de ellos, pues de lo contrario el público contribuyente se perjudica por causa de las tolerancias.

Y cuéntese que hoy no hay que pensar en valerse de vehículos para el transporte; pues los industriales que trabajan con carros han hujido del partido acosados por la miseria á que les espouia la falta de trabajo y por el *lujo* de abandono que se hace de la conservacion de los caminos, no obstante destinarse muchos miles de pesos para *composturas* de estos.

Protestamos á nombre de los comerciantes é industriales perjudicados, contra la falta de wagones del ferro-carril de Ensenada.

Tres años

El Porvenir de Bahia Blanca ha cumplido tres años de existencia.

Retribuimos al simpático colega el saludo que dirije á la prensa al entrar en su cuarto año de vida.

Muchos gracias

A nombre de *El Demócrata* se las damos á «El Eco de Bahia Blanca» por haber reproducido el articulo que «*El Quilmero*» encabezó y reprodujo hacen algunos dias, sobre los menores.

Nos alegramos que los párrafos con que encabezamos ese artículo le vengan tan bien al colega como para adaptarlos á la localidad donde él aparece.

La Capital

El 1°. de Febrero proximo aparecerá en la Plata el primer diario con el título de este suelto.

Nos parece algo prematura la aparicion del diario que se anuncia, pero no obstante, le deseamos el mejor exito.

Cometa

A la parte Oeste aparece por las noches un cometa que se deja ver hasta las diez.

Ojo, señoras beatas, á ver lo que segun su ilustrada opinion, *anunciará* ese viajero celeste.

A las familias

Es de suma utilidad para las familias conocer las siguientes precauciones para evitar consecuencias perjudiciales en este tiempo de calores escesivas:

No dormir con las puertas ó ventanas abiertas, porque un cambio repentino de temperatura puede producir catarros y aun enfermedades mas graves.

No abusar de las bebidas heladas porque desarreglan el estómago.

Añadir al agua una azúcar ó un poco de rom ó vino ú otra sustancia análoga.

Beber el agua á pequeños sorbos, conservando el líquido durante algun tiempo en la boca antes de la deglucion.

Preceder á la bebida helada un alimento sólido, como bizcochos, chocolate etc.

En los bailes, cuando el cuerpo está en calor, es preferible tomar una infusion de te, ú otra bebida templada, un vaso de ponche, etc.

En caso de tomar helados, preferir los sorbetes de rom, ó en su defecto los de crema de varias clases, y en último caso de las frutas.

La plaga anunciada

Segun nos dicen, la Municipalidad va á largar nuevamente sobre los agricultores la plaga del impuesto de pesas y medidas que aplicará sin duda como el año pasado, desde que asi lo crea justo.

Esperamos las noticias de los chacareros para juzgar del ilustrado criterio de la Municipalidad en la aplicacion de dicho impuesto.

Otro abuso

El ferro-carril de Quilmes dá mas que hacer al periódico que lo darian las *carretas*, si á falta de él tuviera nos que contar con ellas como medios de viabilidad.

Apesar de estar mandado que todas las operaciones monetarias se efectúen á moneda de oro, ese ferro carril continúa con sus tarifas á moneda papel de Buenos Aires.

¿Será que esto le sirve de pretesto para arrancarle algunos centavos de mas al público?

Si es así, el Gobierno debe hacer la vista gorda y dejar al *pobrecito* que se aproveche hasta que pueda.

Pobre Quilmes! Y esto, que eres contribuyente como los demas Municipios de la Provincia! . . . . .

Cuánto tiene q' agradecerle al Gobierno el interes que le demuestra!

Oh!!!

Los yuyales

Tanto gritar y tanto decir respecto de los *lozanos* yuyales que crecen en las calles al abrigo de la proteccion municipal, sin pensar que esto tenia un objeto benéfico.

Nécio de «*Quilmero*»!

Pues el objeto de dejar permanecer los yuyales hermosísimos en las calles y los cercos ocupando parte de la anchura de estas, es *benéfico* para el vecindario.

Siendo el tiempo de los *bichos colorados* (sin malicia), la Municipalidad se propone dejarlos albergarse en los yuyales y cercos, para despues dictar una ordenanza prohibiéndoles meterse con la gente.

El éxito de esa ordenanza será parecido á la de los cinco carruajes que supo haber en Quilmes.

Ni en carreta

Se nos hizo saber hacen algunos dias, un caso bastante original ocurrido con un telegrama que una familia de Quilmes dirijió al Bragado, á un jóven comerciante de allí.

Pedro Basigalup, que es el comerciante aludido, debia ser avisado por telegrama de la salida de aquí de un niño pequeño, hermano suyo, para esperarlo allí á la llegada del tren.

Así lo hizo su familia, quedando confiada en que al llegar al Bragado, el niño no se encontraria solo entre personas desconocidas.

Pero pronto se recibió carta de aquel en que le decia que su hermano habia llegado cuando él no le esperaba por no haber recibido el telegrama.

Averiguada la causa por parte de quien lo hizo trasmitir, se supo que no habia sido entregado el telegrama por no encontrarse al destinatario.

Pero (y aquí lo chusco del caso) el jóven Basigalup tiene domicilio conocido del público en la casa de comercio á cuyo frente se encuentra, la que está situada á dos cuadras de la plaza principal del Bragado, y allí mismo habia ocurrido el *mensagero* el dia de año nuevo á solicitar un *aguinaldo*, el que le fue dado por este, sin saber todavia lo sucedido con el telegrama.

Ni por medio de carreta habria sido mejor servido!

Otra vez Alcalde

Se recordará que no hace mucho tiempo dimos la noticia de haber renunciado el Sr. Moyano el cargo de Alcalde del Cuartel tercero del partido que desempeñaba, á causa, segun se decia, de cierto embargo que se le ordenó hacer, y que él consideró impropio.

Pero parece que la separacion de ese Alcalde de su puesto causó mucho sentimiento á la autoridad local y aun al vecindario del Cuartel que lo manifestaba por medio de atronadores suspiros que alcanzaron á repercutir en el recinto de los padres de Quilmes, quienes enternecidos le llamaron y suplicaron que pusiera otro Alcalde de su agrado para consolar al vecindario.

Hasta ahí alcanzaban nuestras noticias; pero posteriormente hemos sabido que ocupa nuevamente el puesto, por lo que le felicitamos lo mismo que al vecindario favorecido.

El Dr. Quijarro

Ese caballero, que ocupaba el Ministerio de Relaciones Esteriores en el Gabinete de su pais, ha renunciado la cartera para aceptar la Vice-Presidencia de la República de Bolivia.

Se le remite el canje

«La Feria» de Dolores, República Oriental, nos ha reclamado el canje, lo que hace ver que no recibe «El Quilmero».

De esta Administracion se le remite con invariable exactitud, y nunca ha sido devuelto aquí del Correo, lo que prueba que alguien aficionado á leer de *gorra* se lo roba, cosa que nada tiene de estraño pues en Quilmes tambien existe y nos causa estragos esa plaga.

Paciencia, colega.

Atencion!

El Senado de la Provincia ha sancionado la resolucion de que, todo Municipio de la Provincia que quiera ser ligado á las vias férreas de La Plata, podrá obtenerlo del Gobierno mediante que contribuya su vecindario con el 3 por ciento del costo de la obra.

Buena oportunidad para que Quilmes se vea libre del ferro-carreta que tanto daño le ha causado y causa.

Mesa receptora

Solo faltan diez dias para que tengan lugar las elecciones de Diputados al Congreso decretadas para el 3 de Febrero proximo, y la autoridad local no ha publicado todavia los nombres de los vecinos que han de formar la Mesa Receptora de votos, como es de práctica.

Es verdad que por la *importancia* que tienen las elecciones en esta epoca, lo mismo da no hacerle conocer al público los nombres de los Escrutadores.

De todos modos los ciudadanos han de votar, aunque no concurran . . . . . .

Es verdad que esto es mucho mas cómodo.

Litigantes!

La Cámara de Diputados de la Provincia sancionó una resolucion por la cual despues de 15 dias de instalados los Tribunales Judiciales en La Plata, todos los litigantes deberán fijar domicilio allí, bajo pena de seguírseles en rebeldía los juicios pendientes.

Atencion, señores litigantes!

Traslacion

Las oficinas de la Direccion de Rentas de la Provincia han principiado á trasladarse a La Plata, donde deberá quedar instalada esa reparticion desde el 1°. de Febrero próximo.

Actualmente dichas oficinas que aun funcionan en la Capital Federal, están despojadas de moviliario etc.

Elecciones

El Gobierno de la Provincia ha dado e decreto siguiente, convocando a elecciones a los ciudadanos para el 3 de Febrero próximo.

Departamento de Gobierno

Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

Siendo necesario proceder á la eleccion de los ciudadanos que deben sustituir en el Congreso Nacional á los que terminan su mandato el 30 de Abril del año actual, el P. E. en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de la materia,

DECRETA

Art. 1º Procédase en la Provincia el domingo 3 del entrante Febrero, á la eleccion de 7 diputados al Congreso Nacional, en reemplazo de los Sres. Dr. Don Juan J. Araujo, Don Juan Coquet, Dr. Don Dámaso Centeno, Don José Fernandez, Dr Don Delfin Gallo, Dr. Don Pedro Goyena y Don Saturnino Unzué.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROCHA
Faustino Jorge.

Comercio

Lana especial 93. Id buena 90. Id regular 70 y 68 pesos arroba

Cueros lanares especiales y deshechos 29 y 30 reales libra.

Id vacunos campo sup. 151 ps.
Id de potro buenos 30 pesos.
Cerda especial 160 ps arroba.
Trigo candeal bueno 65 pesos la fanega.
Maiz morocho desgranado bueno 52 id id.
Alfalfa en fardos buena 550 ps la tonelada.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 420 á 400.
Id 2º 290 á 270.
Matanza general 260 á 250.
Cueros de novillo á 155 á 150.
Id de vaca á 105 á 100.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director.

Ha ocurrido el domingo una desgracia que debe servir de ejemplo para evitar imprudencias que suelen ser comunes en ciertas personas.

El dia referido, varios amigos se reunieron para ir á tomar un asado á la márgen del arroyo Maciel, á cuyo punto se dirijieron en un carro de mudanzas.

Despues de comer en la mayor armonia y contento, se recostaron bajo de una ramada situada al lado de un puente.

A pocos momentos, uno de los paseantes, Pedro Echasure, dijo que iba á bañarse, y apesar de la oposicion de sus amigos que le observaban que era una imprudencia por haber comido hacia poco tiempo, se quitó la ropa y se arrojó al arroyo en actitud de zambullir.

Unas criaturas que estaban sobre el puente fueron las primeras en gritar que se ahogaba aquel desgraciado.

Corrieron sus compañeros á prestarle ausilio, pero inútilmente, pues su cuerpo no apareció mas, hasta el lúnes por la mañana que fué hallado su cadáver debajo del agua, siendo recojido por su familia.

Esta desgracia impresionó bastante al vecindario, pues el finado era un vecino antiguo y estimado por sus buenas cualidades.

Otra pérdida hemos tenido que lamentar con el fallecimiento de D. Luis Ciris (hijo) ocurrido el mártes á causa de una violenta fiebre que le atacó é hizo estériles los esfuerzos de sus deudos y la ciencia para salvarlo.

Era un mozo muy honrado y trabajador, lo que le habia granjeado la estimacion de qué disfrutaba, y su muerte ha sido justamente sentida.

Está sucediendo, con motivo de la traslacion de la Escuela de niñas que existia frente á Tres Esquinas, algo que es demasiado grosero, y no solo perjudica sinó escarnece los derechos de ese vecindario.

Esa Escuela fué trasladada al paraje conocido por *La banderita*, en un barrio despoblado como que está ocupado gran parte de él por potreros.

Hasta ahora, los padres y madres de niñas, las han mandado á dicha Escuela apesar de la distancia, soportando toda clase de sacrificios, para que, concurriendo á exámenes, no perdieran el año escolar; pero á la reapertura de las clases, no será posible continuarlas mandando, por las razones que quedan apuntadas.

Como no me parecia creible que este cambio disparatado del local de esa Escuela, fuera hijo de un error involuntario en estos tiempos en que tanto influye el sonido del metal en las ideas de los hombres, he averiguado la causa mas verosímil, y he sacado la consecuencia, de que en ello hay *gato* de por medio pues se trata de conveniencias particulares á que responde el alquiler del nuevo local por el que se le hace pagar al Consejo de Educacion la cantidad de *tres mil* pesos mensuales que incluyen la mitad que es destinada al pago de *corretaje* de otro personaje que no es el propietario.

No afirmo nada en todo esto; pero desearia, en obsequio á la moral pública, que el Consejo Nacional de Educacion averiguara la verdad, *con intencion de aclararla*, para que se reprimiera el abuso, ó se probara al público que no existen tales trapisondas en lo referente al nuevo local de la Escuela aludida.

He leido en el impreso personal que se titula á sí mismo *la opinion!* una correspondencia laudatoria que parece escrita por algun deudo de la familia Pero-Gomez, *tù te lo guisas y tù te lo comes.*

No me encuentro hoy con ánimo d' contestar ciertos puntos falsos que adornan á esa pieza, pero lo haré en mi próxima, por si el autor de ella quiere seguir la discusion que ha provocado.

El tram-way continúa prestando su servicio á medias, no obstante hacerlo pagar al público como si fuera completo.

Y quiensabe hasta cuando se abusará de la paciencia del *manso pueblo*, que es el que paga con el dinero de sus bolsillos y las incomodidades que soporta, el muelle de la rivera.

A los comerciantes interesa recordar que solo falta una semana para terminar el plazo acordado para el contraste de pesas y medidas, y no deben descuidarse y caer en la multa prevenida.

El silencio que se nota respecto de los trabajos para la fundacion del Hospital aquí, hace temér que no se emplea gran actividad en ellos.

Y sin embargo, es asunto este que debiera unir todos los esfuerzos á favor de una obra de tanta importancia para la localidad.

Concluyo y me despido

Su Corresponsal

SOLICITADAS

Gran baile

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

EN EL HOTEL DE LA SIRENA

El domingo 27 de Enero de 1884

En la noche del domingo habrá un gran baile en el Hotel de la Sirena, frente á la Estacion del Ferro-Carril.

Las familias que concurran tendrán todas las comodidades que deseen.

Se previene que las personas que quieran usar disfraz, deben sacar su licencia en el Juzgado.

Entrada para hombres 10 pesos; señoras gratis.

49—50

REMATES, COMISIONES

Compra y venta de fincas

TERRENOS

EN LA PLATA

ESCRITORIO

DE

REMATES Y COMISIONES GENERALES

En el Escritorio de Remates y comisiones generales se encontrarán para comprar terrenos en LA PLATA y fincas en cualquier punto de la campaña y la Capital Federal.

Las personas que quieran vender propiedades ocurran allí que les serán vendidas sea en remate ó particularmente, como lo deseen los interesados.

El precio y pago de comisiones y gastos es convencional.

Se arreglan Testamentarias por precios fijos y módicos.

Se hacen remates de muebles, mercaderias, existencias de negocios, haciendas, etc.

De igual modo se reciben á venta particular.

Hasta que se abra el domicilio central, dirijirse por asuntos á la oficina de Resta, Victoria 15 altos, ó á mi domicilio particular en Quilmes, oficina de El Quilmero.

P. GIMENEZ

Oficina de Correo

Aviso al público

Se hace saber que por conducir á domicilio la correspondencia particular, tiene el cartero derecho á cobrar por cada pieza:

Hasta 2 kilometros de la Administracion pesos m|n 0, 04.

De 2 á 3 id (que es el máximun) pesos m|n 0, 08.

Mariano Grau

Administrador

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA:

A

Alseatori Juan 1
Acinelli Bartolomé 2
Albur Paulina 1
Ales Mariano 1
Abaladero Carlos 2
Adan y Corbeto 1
Alcio 1
Arbuel 1

B

Brid N. 1
Belche Antonio 1
Botet Eduardo 1
Betalu Francisco 1
Barragan Sebastiana 1
Baigorri Aquilio 1
Benito 4
Belgrano Francisco 1

C

Charlela Domenico 1
Chenera Francisca 1
Cotela Santiago 1
Castelino I. 1
Carloche Antonio 1
Cordova 1

D

Dellepiane Francisco 1
Dimblide Francisco 1

E

Echegaray Domingo 1

F

Ferac Gregoria 1

G

Gonzalez 1
Guarco José 1
Gregoria de Casabon Margarta 1
Garay Luciano 1
Gogliarmella Severio 1
Guthey Tomas 1
Izalado y Subeset 1

L

Lopez Eduardo 1
Lopez José M. 1
Lucarelli Fortunato 1
Leoncini José 1
Latoar P. 1

M

Mivello Daniel 1
Metzke 1
Mendiburo Bautista 1
Melino Lorenzo 1
Maiztegui Domingo 1

N

Negro Luis 1

O

Ortiz Jose 1
Obsalia Pedro 1
Otamendi 3

P

Puelles y Ca. 1
Pumpelli Vicente 2
Pascual 1
Peceme Lorenzo 1

R

Rodriguez Antonio 1
Rodriguez Francisco 1
Robson Juan 1

S

Santana Pascuala 1
Serp Juan 1
Sanchez Indalecio 3
Saavedra Rufina 1
Sano Pedro 2

T

Tegnetti Francisco 1
Tojo Juan 1

U

Ugarte Dionicia 1

V

Vignaud Ernesto 1
Villar Carlos 1
Walker Abrahan 1

CARTAS CERTIFICADAS

Ramon Fontan y Maquieyra
Manuel Avalo Betanzos
Manuel Pantos Padin
Andrea Puppo

CARTAS DE CARGO

M. Martinez con 20 centavos
Jalini Giuseppe con 10 id.
José Rey con 16 id

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO:

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sausogni Vicenso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: 7 a 11 a. m, y 12 a 8 p. m.

Idem de fiesta 7 á 10 a. m. y 2 á 6 p. m.

Quilmes, 10 de Enero de 1884

El Administrador

CABALLO PARA PASEO

RIFA

DE UN HERMOSO CABALLO DE SILLA

EN 120 NÚMEROS

Á CINCUENTA PESOS CADA NÚMERO

Se jugará en la Caballeriza calle Chacabuco 457, en la Capital.

Por números ocúrrase Buen Orden 709, Capital.

Este caballo es de propiedad de Publio C. Massini.

VARIEDADES

Cantar la Padinodia

La elocuencia de esta frase no consiste tanto en el desenfado musical de que hace alarde, como en la grotesca originalidad de la palabra *palinodia*, y considerada en su sentido burlesco, no será temerario atribuirle una influencia funesta.

Siempre han sido actos nobles reconocer los errores y confesar las faltas; mas siempre el espíritu vulgar del género humano ha visto en ellos algo humillante, porque nunca ha saboíd distinguir la diferencia que existe entre la humillacion que rebaja y la humildad que enaltece. Faltaba en nuestra lengua una fórmula comun que diese vida á ese modo comun tambien de ver las cosas, y de repente salió de los arcanos del lenguaje la frase de *cantar la palinodia*, en la que señalamos con el dedo al que tiene la lealtad de decir francamente: Señores, estab equivocado.

No necesitaba nuestra soberbia tan ingenioso esfuerzo para resistir á confesar sus errores, mas inventada la frase, ha de costarle mas al orgullo humano reconocer que no es en su inteligencia oro todo lo que reluce, y que por grande que sea nuestro amor propio, al fin y al cabo no hay mas cera que la que arde.

El hombre menos presuntuoso, instigado por las sugestiones de su propio convencimiento, se dirá á sí mismo:

Si señor..el error en que yo estaba es evidente....Mi proyecto no tiene piés ni cabeza, esto es claro....No cabe duda de que mi idea es una cosa disparatada, lo que yo sostengo es un solemne disparate. Perfectamente, pero es el caso que yo *no canto la palinodia*.

Esta frase burlona le hace cosquillas en todas las coyunturas de su amor propio, y cierra los ojos y sigue adelante.

Los errores tienen tres clases de partidarios: unos los siguen por pura ignorancia, otros los profesan por puro negocio, y otros persisten en ellos y los sostienen por no pasar por la vergüenza de *cantar la palinodia*.

Si el amor propio fuera alguna vez ingénuo, entonces sabríamos la influencia que esa frase ejerce en nuestro ánimo, pero cada cual, metiendo la mano en su pecho, puede sacar la cuenta por sí mismo.

José Selgas

¡Que lo peinen y le den chocolate!

(Escrito espresamente para EL ARTESANO)

I

Allá en la época de entónces, en los felices tiempos de la pajuela, del moño punzó con el adminículo de brea, gobernaba ó mas bien dicho, manejaba los destinos de la patria mia el "ilustre" federal D. Juan Manuel Rosas.

El tal "ilustre" politiqueaba federalmente en el Litoral, Interior y Cuyo de la República.....

No se movia una paja sin su "soberana" voluntad; una cabeza no rodaba *honestamente* al suelo bajo el puñal de la mas-horca sin su "ilustre" beneplácito; ningun salvaje unitario era espatriado, sin su consentimiento; los bienes de esos salvajes eran el patrimonio "Telfeueresco" del Restaurador y sus esbirros, sin mas ni mas.

¡Qué tiempos aquellos!....

Pues bien, esos envidiables tiempos eran los que corrian, á paso de tortuga cuando al Héroe número 1 del Desierto se le metió en el majin y á raiz de ceja y ceja nombrar fámulo, digo, Gobernador de una de las Provincias del riñon de la República, nada ménos que á un *Quebracho* (a) Juan Manuel Lopez sin duda por ser ambos tocayos.

Qué nombramiento tan federalmente hecho! Ni buscado con candil!

Ahora verán.

Que el flamante Gobierno habia vivido siempre en los breñales, en lucha continua con el peinado, y con la educacion! no hay nada que decir.

Hombre guarango, de carácter federal y atrabiliario, sin mas Dios ni mas ley que su montaraz voluntad, sin méritos para nada, ni títulos para idem, de una inteligencia á prueba de adoquin, de un génio.... ma qué génio! ni Salomon..... el de Santos Lugares.

Tal era el hombre predestinado por "ilustre" voluntad para manejar las riendas del gobierno de una desgraciada Provincia Argentina.

II

Un dia el tirano de Palermo amaneció de humor mashorquero, y á revienta caballos (locomocion de entónces) mandó un chasque á campear al agraciado para entregarle el mamotreto oficial que lo acreditaba "Gobierno" por "voluntad" del pueblo (!).

Se le encontró al pié de un algarrobo y se le manifestó el objeto que llevaba el emisario oficial, entregándosele la credencial.

Y, como aquel que despierta de un letargo, estiró los brazos y piernas, bostezó, abrió los ojos y la boca, y esclamó en el colmo del mas descomunal asombro:

—*Yo, Gobierno!!!* (?),

Y repitió mas de mil veces la frase, dudando de semejante parto de los

montes, hasta que se le pudo convencer de la verdad y "arrastrarlo" á la ciudad donde lo esperaban las autoridades que de antemano habian recibido la consigna de "hacerlo Gobierno . . . . ."

Se trajo un *barbero* y empezó la operacion, penosísima, pues el peine no entraba en la *porra* llena de abrojos y enmarañada hasta lo sumo.

El hombre hacia visajos, se estiraba y encojia, se retorcía las manos, lagrimiaba y hasta le pesó "dejarse hacer" mandatario.

Y entre "pucheros" y geremidades mal disimuladas, por fin terminó el martirio...

Se trasladaron al Cabildo y allí con las formalidades de estilo se le entregó el federal tala ó baston de "Gobierno"

Se pasó, despues del acto, á tomar un "refresco!" de chocolate, en boga aquellos tiempos.

Nuestro silvestre hombre no sabia lo que era brebaje, y jamás habia visto servir aguardiente en semejantes vasos.

Tomó la taza que le correspondia y de un sorbo se la echó al coleto, asándose vivo el paladar, pero no chistó palabra...............

Algunos dias despues se le presentaba á la firma una sentencia de muerte de un famoso criminal.

El hombre se restregó las manos de placer, con la perspectiva de la revancha que iba á tomar del martirio de la peinadora y de la quemadura.

Y con la séria magestad de un asno preguntó:

—Porqué se le quiere ahorcar á ese hombre?

—Por asesino—se le contestó.

—Con dar unas cuantas patadas en el aire no sufre nada, puesto que luego muere, es preciso que ese hombre sufra los dolores que yo he sufrido, y por lo tanto ordeno.

Que lo peinen y le den chocolate!!

Tal es la tradicion que se conserva de una de las sentencias salomónicas del Gobernador Quebracho.

Ahora solo falta que algun aburrido lector diga:

—Que lo emplumen al que esto escribió.

Zabulon

AVISOS

Papa Francesa

SUPERIOR PARA SEMILLA

Se vende en Barracas al Sud calle Mitre 282 antes 312.

48—56

LA CANTINA
EN LA CAPITAL LA PLATA--TOLOZA

De JUAN BAUTISTA BERTOLI

En este establecimiento encontrará el público las comodidades que apetezcan.
Cuenta con un hermoso salon de recreo, una preciosa glorieta, magnífico zótano y todas las comodidades.
Se sirven vinos, licores y refrescos de los mas finos y acreditadas marcas á precios módicos.
Cervezas de todas clases.
Magníficas mesas de billar.

Á LA CANTINA, EN LA PLATA—Toloza

SERVICIO DE CARRUAJES

Aviso al público y al vecindario que he repuesto en Quilmes el servicio de mis carruajes de alquiler por viajes segun convenios con los interesados.

Lo mismo aviso que mi coche fúnebre está á la disposicion de las personas que lo necesiten.

Ocurrir á mi domicilio calle Sarmiento esquina á Buenos Aires, de la plaza principal una cuadra al Norte.

Juan A. Escobar

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superioridad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya á venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

PATENTES DE AMBULANTES

Se hace saber á los vendedores ambulantes compradores de trigo y demas industriales sujetos por la ley al pago de las Patentes fijas que les corresponden, que pueden presentarse á sacarlas en la oficina de Rentas del partido todos los dias hábiles, escepto los viernes, de 10 y media a m á 4 p m.

El Avaluador

Preciosos cromos!

Se venden á $ 0.40 m|n cada Almanaque cromo para 1884 de lindos gustos y muy finos, en la oficina de *El Quilmero*.

Ocurrir pronto que quedan pocos.

43—

LA AMERICANA

CONFITERIA DE TISCORNIA Hno.

CALLE RIVADAVIA N. 83

QUILMES

En esta acreditada casa encontrarán los aficionados los ricos

PASTELES DE CARNE Y DE OSTRAS

Todos los domingos y dias de fiesta.

Los demas dias de la semada se servirán á las personas que los soliciten.

Variado surtido de masitas finas, pan dulce, alfajores de dulce de leche, quimbos, dulce en caldo, caramelos chocolate á la crema, Fuentes, Ramilletes, Bandajas y toda clase de trabajos con esmero y perfeccion.

Variado surtido de vinos y licores finos de los mejores fabricantes de Europa.

Cerveza Inglesa negra y blanca y Bieckert.

A LA AMERICANA

RIVADAVIA 83—QUILMES

38—55

TABLA DE REDUCCION

Á DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden á dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero*.

Tomando por docenas se dará á veinte pesos cada una, previniéndose que no se hace esta rebaja por menos de una docena.

CAFÉ Y CONFITERIA

DE

IGNACIO ARTOLA

FRENTE AL PUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.
Se sirve al público con esmero y prontitud, cobrándose precios módicos.
Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.
Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde pueden descansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y rápido.

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

36— *Clemente Viglino*

TERRENOS EN LA PLATA

¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son tendos á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las acomodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Seccionos 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

EL QUILMERO
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

¡Ese Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la
Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas
SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otra clase de impresiones que se encarguen.
Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.
La casa cuenta ademas de sus elementos propios, los que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honre.

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

AJENTE EN BARRACAS

CALE MITRE NUM. 346

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarniciones para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puente Chico.

36—

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

Este bien surtido y acreditado Almacen es especialista en ricos vinos, y las familias lo favorecen con su clientela.

Se avisa al público que hay vinos especiales y propios para los mas delicados gustos, priorato, francés, seco, garnache etc etc.

Precios mas baratos que en ningua otra casa del ramo.

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

pm

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL--LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Pantelefono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número 3056.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco Nº. 191.

Gran baratillo

Gran Baratillo de géneros y artículos nobles, en la

TIENDA DE ITHURRALDE

Pichincha para las familias.

El detalle de precios se publicará despues.

Acudir pronto al Baratillo!

12—

CASA DE POCO PRECIO

Se ofrece en venta una casita central edificada en terreno de 25 varas por 50, con tres piezas de material techo de teja, arboles frutales elejidos y cuantas comodidades se deseen.

Se vendera barata.

Ocurrir al «Quilmero» el que se interese.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparle

62-pm ARISTÓBULO CABRERA